



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 DIC 2011

RES. H. N° 1800-11

EXPTE.N° 4377/10. -

VISTO:

La Res. H. N° 684-10, por la cual se autoriza Profesores, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Didáctica de la Historia y Práctica Docente", de la Carrera de Historia a cargo de la Prof. María Elina Tejerina; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los profesores que se indica a continuación en la cátedra de "DIDACTICA DE LA HISTORIA Y PRACTICA DOCENTE" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. María Elina Tejerina, la que fuera autorizada por Res. H. N° 684-10:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
GONZALEZ, RICARDO ALBERTO	21.314.011	BUENO
MEDINA, ELISA ROSA	24.268.553	SOBRESALIENTE
HURTADO ROSALES, LILIANA	18.628.324	SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes interesados, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de la Historia y Boletín Oficial.

DD-11





